



REPÚBLICA DE COLOMBIA



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA "MARINO RENJIFO SALCEDO"**

NIT. 815.004.606-8

CÓDIGO DANE: 276130000822

Aprobado por Resolución No.1989 del 06 de septiembre de 2002  
de la Secretaría de Educación Departamental



**GOBERNACIÓN  
VALLE DEL CAUCA**

## **Área de Ciencias Sociales**

**Docente María Dory Osorio Guevara**

**Grados 8**

### **Tema: Cooperación Internacional**

Realiza la lectura y responde las preguntas en hojas de block para entregar.

1. ¿Por qué la cooperación internacional se convierte en una herramienta de colaboración entre los países
2. ¿Cuántas categorías de colaboración existen y que se maneja en ellas?
3. ¿Cuántas modalidades de cooperación hay y cuáles son?
4. ¿por quién fue planteado el concepto de cooperación descentralizada y por qué?
5. Escoge cuatro (4) tipo de cooperación y explícalas.
6. Elabora un resumen de la lectura en forma de mapa conceptual.
7. Define los siguientes términos que se encuentran en la lectura:
  - País oferente
  - País beneficiario
  - Catástrofes naturales
  - Identidad cultural
  - Sigla: CTPD

Nota: trabaja con juicio en casa y entrega en hojas de block bien presentado. ¡Veraz los buenos resultados!



REPÚBLICA DE COLOMBIA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "MARINO RENJIFO SALCEDO"

NIT. 815.004.606-8

CÓDIGO DANE: 276130000822

Aprobado por Resolución No.1989 del 06 de septiembre de 2002  
de la Secretaría de Educación Departamental



GOBERNACIÓN  
VALLE DEL CAUCA

## COOPERACION INTERNACIONAL

Grados 8

### ¿Qué es?

La cooperación internacional es una *herramienta* de colaboración que apoya procesos de desarrollo mediante la transferencia de recursos técnicos y financieros entre diversos actores del sistema internacional (gobiernos, entes territoriales, organizaciones de la sociedad civil, ONG's).

### Qué tipos de cooperación internacional existen?

A grandes rasgos, se puede decir que existe un primer tipo de cooperación, en la cual se canalizan los recursos a través de los gobiernos nacionales. Dentro de esta grande categoría se encuentran las siguientes modalidades de cooperación:

**Cooperación Financiera:** la cooperación financiera se divide en dos categorías:

- Reembolsable: la cooperación financiera reembolsable, o préstamos blandos, brinda apoyo a los países en vía de desarrollo a través de préstamos con facilidades, tales como intereses bajos, periodos de gracia y amplios plazos de pago.
- No reembolsable: este tipo de cooperación asigna recursos financieros sin exigir el reembolso de los mismos.

**Cooperación Técnica:** la cooperación técnica se lleva a cabo mediante la transferencia de conocimientos, habilidades y experiencias por parte de países u organizaciones con un nivel de desarrollo más avanzado con el fin de contribuir con el fortalecimiento de las capacidades, el avance tecnológico y la formación de los recursos humanos del beneficiario, entre otros.

**Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD):** conocida también como *cooperación sur - sur* ó *cooperación horizontal*, la CTPD se realiza mediante el intercambio de conocimientos y experiencias exitosas que pueden ser implementados entre países con similares niveles de desarrollo.

**Cooperación Triangular:** esta modalidad de cooperación se realiza con dos países en desarrollo (un oferente y un beneficiario) y un tercer país más desarrollado, el cual financiará la cooperación horizontal entre los dos primeros, con el fin de permitir el intercambio y aplicación de las ventajas comparativas presentes en el país oferente.

**Cooperación Descentralizada:** la cooperación descentralizada promueve el desarrollo desde el ámbito territorial. Esto quiere decir que las actividades de colaboración no se deben realizar necesariamente entre gobiernos nacionales, sino también entre administraciones subestatales y organizaciones de la sociedad civil.

**Ayuda Humanitaria y de Emergencia:** este tipo de colaboración se presta cuando se presentan catástrofes naturales o conflictos armados. Las ayudas humanitarias pueden otorgarse por parte de actores nacionales o internacionales y tienen el objetivo de aliviar el sufrimiento de la población afectada, así como garantizar su subsistencia. Para asignar este tipo de ayudas es necesario que el gobierno beneficiario no pueda asumir el fenómeno con sus propios recursos y que la situación sea considerada como anormal.

**Ayuda Alimentaria:** la ayuda alimentaria es la asignación de productos alimentarios para poblaciones que no pueden asumir su abastecimiento ni su seguridad alimentaria, con el fin de apoyar sus procesos de desarrollo. Los recursos alimentarios pueden ser donados o vendidos con porcentajes condonables o créditos blandos. Esta ayuda puede ser bilateral, multilateral o no gubernamental. Los productos alimentarios se pueden entregar en el marco de programas de ayuda alimentaria de los países donantes, o se pueden realizar ayudas por situaciones de emergencia derivadas de un desastre.

**Cooperación Cultural:** esta modalidad destina los recursos a la realización de actividades en áreas culturales para el fortalecimiento de la identidad cultural, la protección de la diversidad cultural y las lenguas minoritarias, el fortalecimiento de los proyectos artísticos, la promoción del diálogo intercultural, la educación y la cohesión social, entre otros. Las actividades de cooperación cultural se realizan entre museos, casas de la cultura, grupos culturales, Ministerios de Cultura, etc.

**Becas:** las becas son utilizadas para capacitar funcionarios, técnicos e investigadores en países más desarrollados para que puedan desempeñar una función importante en sus países de origen gracias a los conocimientos y capacidades adquiridos.

Un segundo tipo de cooperación sería la cooperación descentralizada, cuyo enfoque se caracteriza por impulsar el desarrollo desde las entidades territoriales y la sociedad civil, como nuevos actores que realizan propuestas para la cooperación y que tienen la capacidad para llevarlas a cabo. El concepto de cooperación descentralizada fue planteado por la Unión Europea como una iniciativa para fomentar un enfoque participativo en la cooperación y un papel activo de los agentes locales de los países del sur en sus procesos de desarrollo.

PLANTEL OFICIAL DEPARTAMENTAL

CORREGIMIENTO EL CABUYAL – CANDELARIA

DIR.: Calle 7 No. 7-26 TEL.: (092) 260 666 E-MAIL: marino@sedvalledelcauca.gov.co